



Ayuntamiento de Villatuerta

CENSO ELECTORAL VIGENTE TRIBUNAL DEL JURADO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de VILLATUERTA

HACE SABER:

Que el próximo 24 de septiembre de 2020 se celebrará en Navarra el sorteo de candidatos del tribunal del jurado.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, el censo electoral vigente a la fecha de dicho sorteo podrá ser consultado en las oficinas municipales, en horario de oficina, durante los 7 días hábiles siguientes a la publicación del presente (entre el 14 y el 21 de septiembre, ambos inclusive)

La exposición se realiza mediante la aplicación informática disponible al efecto.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 14 de septiembre de 2020.

La Alcaldesa,



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA
UDALA

Maria José Calvo Meca